A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE PYGCEZ S.A.

Señores
Accionistas de la Compañía PYGCEZ S.A.
Ciudad.

Asunto.-Informe de labores correspondiente al periodo 2010

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos y al articulo 126 de la Ley de Compañía y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el señor Superintendente de Compañía el 18 de Septiembre de 1992 publicada en R.O. No.44 del 13 de Octubre del mismo año y someto, a su consideración el informe de mi gestión administración durante el ejercicio económico 2010.

En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía mantiene un razonable crecimiento a pesar de que la situación económica no ha sido de bonanza, se espera que para el año 2011 sea mejor y las cuentas se vean afectadas positivamente.

La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativas de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.

Durante el año 2010 no hubo aspectos relevantes desde el punto de vista legal que amerite una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.

En razón a lo expuesto y si no existe ningún criterio, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre del 2010 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

Cesar Serrano Goya
Gerente General
C.I. 0906153416

REGISTROS DE SOCIEDADES
04 MAY 2011
Victoria Ruiz P.
GUAYAQUIL